



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa del Campo II (Soria) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 2007.

LA JEFA DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: Encarnación Redonda Jiménes

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: HINOJOSA DEL CAMPO II	
PROVINCIA: SORIA	
FASE: ACUERDO	
Observaciones:	
POLIGONO 12	
Plano nº:	11
Escala:	1/2.000
Fecha:	